

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ATUN ESTRIBELA S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO, EL 05 DE ABRIL DEL AÑO
2016.**

En la ciudad de Quito, a los 05 días del mes de Abril del año 2016, a las 10H00, en el local Ubicado en la avenida 12 de Octubre pasaje barrio Mariscal casa número N24-739, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **FRESA Y AROMA-EVENTOS CIA. LTDA.**, con los siguientes accionistas:

- Díaz Romero Gladys Alicia, propietario de 100. acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una;
- Suarez Diaz Maria Fernanda, propietario de 900 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una;

El capital suscrito y pagado de la compañía es de MIL 00/100 DOLARES DEL LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1.000,00) que se encuentra dividido en MIL acciones ordinarias y nominativas, de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Preside la sesión el titular de la compañía la señora Díaz Romero Gladys Alicia y actúa como Secretario de la junta el señor Claudio Mena Lenin Mauricio, en su calidad de Gerente General de la Empresa.

El Presidente solicita a la Secretaría constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la ley y al reglamento, la misma que se incorpora en la presente acta, formando parte integrante. El Secretario informa que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la compañía. Los accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en junta general ordinaria y universal de accionistas, con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2015, sus cuentas y balance, y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias;
- 2.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario correspondientes al ejercicio 2015;
- 3.- Resolver acerca de la situación Económica de la Compañía.

Los presentes aprueban por unanimidad el orden del día por lo que el Presidente declara legalmente instalada la sesión Ordinaria de Junta General de Accionistas de **FRESA Y AROMA-EVENTOS CIA. LTDA.**, pasando a tratar el **Primer Punto** del orden del día que se refiere a "Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2015, sus cuentas y balance, y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias."

Toma la palabra la señora Díaz Romero Gladys Alicia y manifiesta que, la compañía **FRESA Y AROMA-EVENTOS CIA. LTDA.**, en el ejercicio 2015, obtuvo una Pérdida de US\$ 7.173,37, Explica el Gerente General, que esto se debe a la crisis económicas que afecta a nuestro País, y que impide que el sector comercial promociones sus bienes y servicios al Mercado.

Los accionistas, luego de revisar los documentos que contienen los balances y las cuentas presentadas por el Gerente General, los aprueban por unanimidad, por los resultados generados por la Empresa durante el año 2015, deseándole que el próximo año se logren metas y resultados positivos.

De inmediato, se pasa a tratar el **Segundo Punto** en el orden del día, que se refiere a "Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario correspondientes al ejercicio 2015". EL Señor Claudio Mena Lenin Mauricio en su calidad de Gerente General, da lectura de su informe y así mismo lee a los presentes el informe del comisario la Señora Paz Guillen Yessica Leonor Una vez terminada la lectura, los presentes aprueban por unanimidad los informes.

Se pasa a tratar el **Tercer Punto** del orden del día que se refiere a "Resolver acerca de la situación económica de la compañía" generados en el ejercicio 2015. El Gerente General indica que hay una pérdida por la cantidad de US\$ 7.173,37 Dólares de los Estados Unidos de América por el ejercicio económico 2015.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos los accionistas; el Secretario procede a dar lectura a la presente acta; misma que se aprueba por unanimidad. A las 12h00, el Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la junta general en unión del Presidente y Secretario de la Junta. f) Díaz Romero Gladys Alicia –Accionista - presidente; f) Suarez Díaz María Fernanda - Accionista; f) Claudio Mena Lenin Mauricio- secretario de la junta general

CERTIFICO.- Que el Acta que antecede es igual a su original la cual reposa en los Libros Sociales de la Compañía a los cuales me remito en caso necesario.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Claudio Mena', is written over a horizontal line. The signature is enclosed within a large, hand-drawn oval shape.

Claudio Mena Lenin Mauricio
Secretario de la Junta